

 SANTO TOMÁS INSTITUTO PROFESIONAL	DECRETO	
	Aprueba Lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico del Instituto Profesional Santo Tomás	
	Santiago, 11 de Septiembre de 2025	

DECRETO N°044/25

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

REF: APRUEBA LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO DEL INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS

CONSIDERANDO :

1. Las Instituciones de Educación Superior (IES) enfrentan el desafío de actualizar sus lineamientos frente a los rápidos avances tecnológicos, especialmente en el desarrollo y aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) y en particular, la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen), cuyo uso se ha ido masificando e incorporando en distintas áreas de la Educación Superior.
2. Las instituciones Santo Tomás tienen el deber de promover la reflexión crítica y el acceso equitativo a herramientas de IA en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo una comprensión de su uso (beneficios y limitaciones) en los distintos perfiles aplicables.

VISTOS :

1. Lo establecido en el Estatuto Institucional
2. Las facultades otorgadas al Vicerrector Académico

DECRETO :

1. Apruébese y Promúlguese los lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico del Instituto Profesional Santo Tomás.
2. El documento se encuentra en anexo adjunto, y forma parte integral del presente decreto para todos los efectos legales y reglamentarios.

COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.


JUAN CARLOS ERDOZAIN ACEDO
VICERRECTOR ACADÉMICO

LO QUE DOY A CONOCER PARA SU CUMPLIMIENTO.


CATALINA UGARTE AMENÁBAR
SECRETARIA GENERAL

Objetivos	Se aprueban los lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico del Instituto Profesional Santo Tomás.
Aplicabilidad Subjetiva (A quiénes aplica)	Nivel Nacional
Unidad Responsable	Vicerrectoría Académica
Vigencia	11 de Septiembre de 2025

Archivo



**SANTO
TOMÁS[®]**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo
Tomás

Versión 1.0
Agosto 2025

Índice

1. Presentación	3
2. Marco de referencia Institucional	4
3. Definición de IA Generativa, limitaciones y riesgos	4
3.1. Falta de comprensión de la realidad	4
3.2. Evolución permanente.....	5
3.3. Obsolescencia	5
3.4. Confiabilidad de la información	5
3.5. Seguridad y privacidad de los datos	5
3.6. Dependencia perjudicial	5
4. Oportunidades y desafíos en el uso y aplicación en la Educación Superior	5
4.1. IAGen como herramienta de apoyo a la docencia:	6
4.2. IAGen como herramienta para la investigación.....	6
4.3. IAGen como herramienta para la gestión académica:	6
4.4. IAGen como herramienta de apoyo al estudio y la formación de los estudiantes.....	6
5. Lineamientos generales para su uso y aplicación en el ámbito académico	7
5.1. Uso ético y responsable.....	7
5.2. Uso complementario y con juicio crítico.....	7
5.3. Transparencia y trazabilidad	7
5.4. Resguardo de la confidencialidad de datos e imagen digital	8
5.5. Equidad en el acceso y alfabetización digital.....	8
6. Lineamientos específicos para su uso y aplicación según rol, función o perfil institucional	8
6.1. Docentes	8
6.2. Equipos Académicos.....	9
6.3. Estudiantes	9
7. Responsabilidad y Sanciones	11
8. Referencias.....	11
ANEXO - Recursos disponibles en Santo Tomás y herramientas de IAGen para Educación Superior.....	13
Cursos e instancias formativas para docentes	13
Herramientas de IAGen de acceso gratuito o pagado (lista no exhaustiva)	13

1. Presentación

Las instituciones de Educación Superior (IES) enfrentan el desafío de actualizar sus lineamientos frente a los rápidos avances tecnológicos, especialmente en el desarrollo y aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) y en particular, la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen), cuyo uso se ha ido masificando e incorporando en distintas áreas de la Educación Superior.

Tal y como se señala en la bibliografía especializada, “el uso de la IA en la educación brinda al sector educativo oportunidades sin precedentes para adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas. En este contexto, estudiantes y docentes tendrán que innovar para afrontar los nuevos retos y herramientas disponibles para mejorar la experiencia de la enseñanza y aprendizaje y así desarrollar todo lo relacionado con el entorno personal de aprendizaje” (Carbonell, 2023), implicando desafíos en adopción y formación en uso de IA.

El Consenso de Beijing (2019), abordando las temáticas propias de la IA y la educación, destacó la importancia de la aplicación la tecnología en el contexto educativo, a fin de acelerar la consecución de un sistema formativo más equitativo. Las características de apertura, equidad y adaptabilidad tendrían relación con el carácter flexible de la IA y su versatilidad para adaptarse a las características de los estudiantes (Hutchins, 2017, como se citó en Ayuso C Prudencia, 2022).

Asimismo, diversos estudios desarrollados en la materia son concluyentes en señalar que la adopción de la IA en las acciones formativas de estudiantes, mejora considerablemente la autonomía, el rendimiento, el desarrollo de habilidades digitales y las capacidades de gestionar información en línea. (Nuñez C, Velasco P, Carrasco A, Guambugete, J, 2024).

Considerando lo anterior, las Instituciones Santo Tomás tienen el deber de promover la reflexión crítica y el acceso equitativo a herramientas de IA en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo una comprensión de su uso (beneficios y limitaciones) en los distintos perfiles aplicables. Para todos los efectos, las definiciones de la aplicación de la IA en los procesos académicos- formativos, en observancia de su naturaleza, corresponde a la Vicerrectoría Académica. Para ello, deberá tener a la vista las definiciones institucionales que están actualmente en desarrollo y que serán implementadas durante 2026 en el marco de la transformación digital del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás.

Este documento constituye un marco común para el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás (IP-CFT ST), ofreciendo lineamientos iniciales para el uso responsable y ético de la IA, especialmente la IAGen, en los procesos académicos y formativos a docentes, estudiantes, investigadores y colaboradores de equipos

académicos. Se presenta como una guía inicial, abierta a futuras actualizaciones y perfeccionamientos, en consonancia con la naturaleza dinámica de los desarrollos tecnológicos y resguardando su propósito pedagógico.

2. Marco de referencia Institucional

Estos lineamientos se vinculan y articulan con los siguientes lineamientos institucionales:

- ✓ Propósitos Institucionales (misión, visión, propósito y valores)
- ✓ Plan Estratégico Institucional
- ✓ Modelo Educativo y Modelo de Diseño Instruccional del IP-CFT
- ✓ Política de Innovación y Emprendimiento del IP-CFT
- ✓ Lineamientos de la Dirección de Formación General de las Instituciones Santo Tomás
- ✓ Lineamientos de la Dirección Nacional de E-learning del IP-CFT

Asimismo, se alinean con la Política Nacional de IA 2024 y marcos internacionales (UNESCO, 2024; INTEF, 2017).

3. Definición de IA Generativa, limitaciones y riesgos

La Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) es una tecnología de inteligencia artificial (IA) que genera contenidos de forma automática en respuesta a instrucciones escritas en interfaces conversacionales de lenguaje natural (*prompts*). En vez de limitarse a conservar las páginas web existentes, IAGen produce nuevos contenidos. El contenido puede presentarse en formatos que abarcan todas las presentaciones simbólicas del pensamiento humano: textos escritos en lenguaje natural, imágenes (incluyendo fotografías, pinturas digitales y caricaturas), videos, música y código de software (UNESCO, 2024).

Es importante considerar que la IAGen crea su contenido analizando estadísticamente la distribución de palabras, píxeles u otros elementos en los datos que ha asimilado e identificando y repitiendo patrones comunes (por ejemplo, qué palabras siguen habitualmente a otras).

Al establecer lineamientos generales para el uso de IAGen en el ámbito académico, es necesario que todos los usuarios: docentes, estudiantes y colaboradores, conozcan y comprendan las limitaciones propias de este tipo de herramientas, tales como:

3.1. Falta de comprensión de la realidad

La IAGen no comprende los objetos y relaciones sociales que sustentan la realidad humana. Esto quiere decir que no entiende el significado profundo de los contenidos

que genera no capta la complejidad del mundo humano y carece de intencionalidad, experiencia y conciencia. En consecuencia, los contenidos producidos por la IAGen son imitaciones formales, pero no conocimiento situado ni reflejo de una verdadera comprensión de las estructuras sociales, históricas y simbólicas que sostienen la vida humana.

3.2. Evolución permanente

Las herramientas de IAGen son tecnología en desarrollo. Por tanto, su uso y aplicación requiere de actualización constante, así como del intercambio de buenas prácticas, experiencias y conocimiento entre los distintos miembros de la comunidad académica.

3.3. Obsolescencia

Algunas herramientas de IAGen no tienen acceso a recursos actualizados, sino a aquellos definidos en el marco temporal de entrenamiento. Por ello, a diferencia de una búsqueda convencional en internet, la respuesta puede contener errores o datos obsoletos.

3.4. Confiabilidad de la información

Las herramientas de IAGen no son totalmente confiables y pueden proporcionar información errónea, falsa o sesgada, especialmente en áreas más específicas del conocimiento. Por lo mismo, sus respuestas y resultados deben ser sometidas siempre a una evaluación crítica que puede incluir el cotejo con fuentes externas, así como la revisión, refinamiento e iteración de la instrucción dada (prompts), entre otros.

3.5. Seguridad y privacidad de los datos

Toda la información entregada a un sistema de IAGen propiedad de terceros es transmitida y almacenada en servidores externos, lo que puede significar riesgos en cuanto a la confidencialidad, almacenamiento y protección de los datos o incluso, eventualmente, traducirse en la pérdida de estos.

3.6. Dependencia perjudicial

Depender excesivamente de estas herramientas puede limitar el desarrollo de habilidades cognitivas clave como la escritura, pensamiento crítico, evaluación, creatividad y capacidad de innovar.

4. Oportunidades y desafíos en el uso y aplicación en la Educación Superior

El Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás reconocen el potencial de la IAGen los distintos ámbitos de la Educación Superior tales como: el proceso de enseñanza-aprendizaje, la generación y transferencia del conocimiento, la innovación, la

gestión académica, entre otros; y debe velar siempre por su implementación ética y responsable, con resguardo de los valores institucionales y los Reglamentos Académicos vigentes.

Asimismo, se reconoce la relevancia de esta tecnología con miras al desarrollo laboral y personal de nuestros futuros profesionales. Por lo mismo, potenciar su uso en la formación disciplinar y transversal es una forma de favorecer su empleabilidad.

4.1. IAGen como herramienta de apoyo a la docencia:

- ✓ Planificación de clases
- ✓ Creación de contenido, presentaciones, textos, casos prácticos, etc.
- ✓ Generación de pautas de evaluación o rúbricas
- ✓ Evaluación automatizada
- ✓ Análisis de progreso de logro de aprendizaje
- ✓ Retroalimentación a estudiantes en el proceso formativo
- ✓ Gamificación a través de aplicaciones interactivas en el aula
- ✓ Detección de plagio y autenticidad

4.2. IAGen como herramienta para la investigación

- ✓ Análisis de datos complejos y masivos
- ✓ Generación de hipótesis, modelos predictivos
- ✓ Optimización de procesamiento de grandes volúmenes de datos

4.3. IAGen como herramienta para la gestión académica:

- ✓ Prospección curricular a través de la identificación de tendencias, anticipación de necesidades formativas
- ✓ Desarrollo de materiales de apoyo, programas de curso, planificaciones o kits didácticos
- ✓ Automatización de procesos, modelos de seguimiento, análisis y evaluación de la gestión
- ✓ Planificación académica, elaboración de calendarios, programaciones, distribución de recursos, análisis de carga académica
- ✓ Análisis de aprendizaje y rendimiento estudiantil, identificación de brechas formativas, predicción de posibilidades de deserción, identificación de patrones de retención, desempeño docente.

4.4. IAGen como herramienta de apoyo al estudio y la formación de los estudiantes:

- ✓ Explicar contenidos, resolver dudas, obtener retroalimentación inmediata
- ✓ Mejorar redacción, gramática y estilo de escritura
- ✓ Generación de ideas para trabajos, proyectos, etc.
- ✓ Creación de contenido, presentaciones, textos, imágenes, gráficos, etc.

- ✓ Adaptación de contenidos a necesidades visuales, auditivas, idiomáticas u otras.

5. Lineamientos generales para su uso y aplicación en el ámbito académico

5.1. Uso ético y responsable

El uso de herramientas de IAGen exige un comportamiento ético y responsable, conforme a la legislación nacional vigente y los lineamientos y orientaciones institucionales aquí declarados. En esto, es especialmente importante ser consciente y comprender las limitaciones de la IAGen, la necesidad de contrastar la información proporcionada en otras fuentes para evitar errores, sesgos o falsedades, la obligación de evitar crear y difundir contenido falso, manipulador, que tergiverse la realidad o pueda afectar la dignidad de personas o grupos, o herir sensibilidades. En la interacción con este tipo de herramientas todos deben ser conscientes y advertidos que no están interactuando con otro ser humano.

5.2. Uso complementario y con juicio crítico

La IAGen debe concebirse como una herramienta de apoyo al servicio de los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación y gestión académica. Esto significa que su valor está en ampliar, enriquecer, facilitar ciertas tareas, pero nunca debe reemplazar el esfuerzo personal o conjunto, la autonomía intelectual, el juicio crítico y el pensamiento creativo.

5.3. Transparencia y trazabilidad

El uso de IAGen debe ser declarado y transparentado explícitamente, permitiendo, dentro de lo posible, su trazabilidad y la distinción entre aquello que fue producido por la persona y aquello que fue generado con el apoyo de la IAGen. Toda producción que incluya el uso de una herramienta de IAGen debe incluir una nota que indique la herramienta utilizada, una descripción general de cómo y para qué fue usada, y el tipo de acciones que se realizaron con ella. Por ejemplo: *“Este documento incluye contenido producido por IA Generativa a través de la aplicación ChatGPT v.3.5. En su producción se han respetado los lineamientos de uso académico permitido por el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás. Principalmente, ChatGPT fue utilizado para búsqueda de información, síntesis de contenidos, mejora en la redacción y revisión de la ortografía y gramática”*.

En cuanto a las citas, se recomienda ajustarse a la normativa APA Séptima edición. A continuación, se presenta una sugerencia para la cita en APA, con uso de ChatGPT, pero que puede ser adaptado a las herramientas utilizadas.

Cita textual de respuesta de IAGen

“La IA permite simular escenarios diversos” (OpenAI, 2025).

Referencia: OpenAI. (2025). *ChatGPT* (14 de marzo de 2025, versión 3.5) [Modelo de lenguaje grande]. <https://chat.openai.com>

Consulta general a ChatGPT (resumen, redacción inicial, ideas preliminares)

Cita parentética: (OpenAI, 2025)

Cita narrativa: según OpenAI (2025)

Referencia: OpenAI. (2025). *ChatGPT* (14 de marzo de 2025, versión 3.5) [Modelo de lenguaje grande]. <https://chat.openai.com>

5.4. Resguardo de la confidencialidad de datos e imagen digital

En el uso de herramientas de IAGen se deberá siempre actuar conforme a la legislación vigente de protección de datos sensibles. En general, se recomienda evitar el ingreso de datos confidenciales o sensibles, propios o ajenos, en aplicaciones de IAGen de proveedores externos, así como ser conscientes que toda la información proporcionada a éstas es almacenada y eventualmente utilizada para su entrenamiento.

5.5. Equidad en el acceso y alfabetización digital

En la integración de herramientas de IAGen al quehacer educativo, es necesario apoyar la capacitación y nivelación de colaboradores, docentes, académicos y estudiantes que tengan brechas formativas en el uso de este tipo de herramientas y que imposibiliten o dificulten su uso y aplicación, a través de la derivación a los recursos disponibles en la institución u otros recursos externos gratuitos.

6. Lineamientos específicos para su uso y aplicación según rol, función o perfil institucional

6.1. Docentes

La utilización de la IA en el ejercicio de la docencia directa e indirecta es un complemento que potencia la labor docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En ningún caso, como un reemplazo de esta.

En este marco, se proponen las siguientes recomendaciones para un uso pertinente y responsable de la IAGen en el ámbito docente:

1. Establecer el uso de IA para las actividades permitidas de forma clara y explícita a los estudiantes, a través de canales formales (Correo, aula virtual, Rúbrica, entre otros).
2. Motivar la utilización de IA en todos los estudiantes, promoviendo un uso y acceso igualitario de oportunidades para el logro de resultados.
3. Promover y desarrollar el pensamiento crítico, uso ético y responsable de la IA en sus estudiantes, alineados con el presente marco normativo y los valores institucionales definidos.

4. El uso de IA, como complemento a los recursos disponibles en los kits didácticos, como aquellas recomendadas para el uso de estudiantes, deberán corresponder a las definidas a nivel institucional.

En el caso de que existan algunas asignaturas con uso obligatorio de IA, deberá estar consignada en los respectivos programas de las asignaturas o, en su defecto, en los protocolos que la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) y las Direcciones Nacionales de Área (DNA) elaboren y dispongan en el marco de actualizaciones semestrales.

6.2. Equipos Académicos

Todos los directivos académicos, jefes de carrera, coordinadores de área, unidades de apoyo a la docencia y otras instancias de gestión que utilicen herramientas de IAGen en el contexto de su función académica o administrativa dentro del IP -CFT ST, deberán tener presentes los siguientes lineamientos:

1. **Toma de decisiones automatizada sin supervisión humana**
Ninguna decisión académica (evaluaciones docentes, asignaciones, despidos, sanciones) puede basarse exclusivamente en resultados generados por IAGen.
2. **Manejo de datos personales sin resguardo**
No debe utilizar IAGen que procese información sensible de estudiantes o docentes sin autorización explícita y medidas de protección de datos.
3. **Sustitución del juicio pedagógico profesional**
Se sugiere no usar IAGen para calificar o intervenir procesos académicos sin validación por parte de profesionales docentes o gestores.
4. **Uso de IA sin trazabilidad**
Se sugiere no utilizar herramientas de IAGen que no permitan registrar, declarar o auditar su uso y resultados.
5. **Generación de documentos institucionales sin revisión.**
Toda comunicación generada con IAGen que represente a la institución (oficios, informes, comunicados) debe ser revisada y validada por un responsable académico.

6.3. Estudiantes

Los siguientes lineamientos son aplicables a estudiantes del IP-CFT ST y deben ser considerados en todo su quehacer formativo y académico:

1. **Evaluaciones escritas**
Su uso en evaluaciones escritas está permitido como apoyo o complemento. Por ejemplo, para la revisión de la redacción, ortografía y gramática general,

reformulación de ideas u otro. No está permitido para la producción de la solución o respuesta completa a una pregunta o problema planteado en una evaluación. Tampoco estará permitido si el docente lo prohíbe explícitamente.

2. Otros trabajos y actividades académicas dentro o fuera del aula

Se permite su uso en trabajos y actividades académicas dentro o fuera del aula, tales como: trabajos de investigación, ensayos, informes, portafolios, prototipos de productos o servicios u otros, salvo que el docente indique lo contrario. Este siempre debe ser un apoyo y no sustituir el esfuerzo personal de estudiante, su inteligencia, creatividad y pensamiento crítico. Puede ser utilizado, por ejemplo, para estructurar el contenido, revisar redacción, ortografía o gramática general o hacer lluvia de ideas. En todo caso, su uso debe ser declarado explícitamente indicando las partes que fueron producidas con IAGen y citando apropiadamente la herramienta utilizada para ello, cuando corresponda.

3. Diseños gráficos, planos, multimedia u otros trabajos de creación y aplicación.

Se permite su uso en la creación de diseños gráficos, multimedia y otros trabajos de creación y/o aplicación, salvo que el docente indique lo contrario. Sin embargo, su uso siempre debe ser un apoyo y no sustituir el esfuerzo personal de estudiante, su inteligencia, creatividad y pensamiento crítico. Puede ser utilizado, por ejemplo, como apoyo técnico (corrección de código de software o programación) o creativo. En todo caso, el producto final debe ser original y declarar el uso de IA de acuerdo a los lineamientos generales.

4. Creación de recursos y materiales.

Se permite su uso en la creación de presentaciones, mapas conceptuales, videos, gráficos, entre otros, salvo que el docente indique lo contrario. Sin embargo, su uso siempre debe ser un apoyo y no sustituir el esfuerzo personal de estudiante, su inteligencia, creatividad y pensamiento crítico. Puede ser utilizado, por ejemplo, como apoyo técnico (corrección de código de software o programación) o creativo. En todo caso, el producto final debe ser original y declarar el uso de IAGen de acuerdo a los lineamientos generales.

No se consideran usos apropiados de herramientas de IAGen porque comprometen la Integridad Académica, al menos, los siguientes:

1. Cualquier tipo de uso de IAGen en Exámenes
2. La presentación de trabajos generados total o casi totalmente por IAGen como si fueran propios, sin intervención del estudiante o una intervención mínima, ni declaración de uso o cita apropiada a la herramienta utilizada.
3. Usar IAGen para responder evaluaciones sin autorización expresa por el docente. (ej. durante pruebas presenciales, exámenes en línea, evaluaciones sincrónicas).
4. Utilizar IA para evadir la responsabilidad de análisis crítico, argumentación o desarrollo creativo en asignaciones.

5. Falsear o utilizar resultados de investigación con datos no corroborados o inventados por herramientas de IAGen.
6. Utilizar IAGen para suplantación de identidad académica o generar contenidos ofensivos, discriminatorios o plagiados.

7. Responsabilidad y Sanciones

El uso deshonesto, falso o injusto de herramientas de IAGen en actividades, trabajos, evaluaciones o en la relación con la Institución, académicos/as y otros colaboradores, así como la infracción de los principios generales del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica contenidos en su misión, visión y valores, deberá ser denunciado, investigado y sancionado de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Disciplina de la Comunidad Educativa del Instituto Profesional Santo Tomás y el del Centro de Formación Técnica.

Estos usos pueden incluir la falta de transparencia u ocultamiento del uso de la IAGen, el incumplimiento de los lineamientos establecidos por los/as docentes de una asignatura, la falta de honestidad o apropiación del trabajo ajeno, la falta de adecuada citación o referencia a las fuentes utilizadas, el uso de IAGen para realizar trabajos, tareas o evaluaciones cuando haya sido expresamente prohibido, así como otras situaciones que estén contenidas en el Reglamento de Disciplina de la Comunidad Educativa del Instituto Profesional Santo Tomás y el del Centro de Formación Técnica.

Los equipos académicos cumplen un rol clave en la incorporación ética, crítica y pedagógica de las herramientas de IAGen en la docencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje. La capacidad, compromiso y responsabilidad para guiar a docentes y estudiantes en el desarrollo de habilidades superiores, promover el pensamiento reflexivo y garantizar un uso formativo de la tecnología es esencial para resguardar la calidad del proceso educativo en contextos de transformación digital.

Por otra parte, en el caso de uso indebido de herramientas de IAGen por parte de equipos de gestión académica será evaluado según el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica Santo Tomás.

8. Referencias

- **UNESCO. (s. f.).** *La inteligencia artificial en la educación*. UNESCO. Recuperado el 31 de agosto de 2025, de <https://www.unesco.org/es/digital-education/artificial-intelligence>
- **UNESCO IESALC. (2024).** *Oportunidades y desafíos de la era de la inteligencia artificial para la educación superior: Una introducción para los actores de la*

- educación superior*. Biblioteca Digital de la UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386670_spa.locale=es
- **UNESCO (2024).** *Guidance for generative AI in education and research* [Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación]. UNESCO Biblioteca Digital. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>.
 - **Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). (2017).** *Marco común de competencia digital docente* [Archivo PDF]. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Recuperado de https://www.campuseducacion.com/blog/wp-content/uploads/2018/05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf
 - **Hernández Cerón, M., s Penela, C. G. (2023).** *La inteligencia artificial en la educación superior* [Informe OBS]. OBS Business School, Planeta Formación y Universidades. Recuperado de <https://marketing.onlinebschool.es/Prensa/Informes/Informe%20OBS%20-%20La%20Inteligencia%20Artificial%20en%20la%20Educación%20Superior.pdf>
 - **Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile. (2024).** Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (Decreto Supremo N° 1). Diario Oficial de la República de Chile. Publicado el 29 de abril de 2024. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/11OLxLp8NyKgpeRFL45X0zStY7SFEJIC/view?usp=sharing>
 - **Núñez Michuy, C. M., Velasco Velasco, J. P., Carrasco Guamán, B. A., s Guambuguete Quinatoa, J. M. (2024).** *Aplicaciones de la inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje en la educación universitaria*. Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación, 5(1), 92-109. <https://doi.org/10.33262/rmc.v9i1.3055>
 - **Ayuso, D., s Prudencia, E. (2022).** La inteligencia artificial como recurso educativo durante la formación inicial del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(2), 347-362. <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.32332>
 - **Proaño Zambrano, P. A., s Marcillo Arboleda, L. E. (2024).** *Inteligencia artificial y aprendizaje*. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(4), 4247-4258. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2565>

ANEXO - Recursos disponibles en Santo Tomás y herramientas de IAGen para Educación Superior

Cursos e instancias formativas para docentes

- ✓ Plan de Formación y Desarrollo Docente (PFDD) - Herramientas de IAGen para el diseño de contenidos educativos y evaluación (autoinstruccional)

Herramientas de IAGen de acceso gratuito o pagado (lista no exhaustiva)

Herramienta	Descripción breve	Acceso
Copilot (Microsoft)	Asistente de IA integrado en Microsoft 365 (Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Teams). Redacta, resume, analiza datos y crea presentaciones.	Pagado (Microsoft 365 Copilot)
Gemini (Google DeepMind)	Modelo multimodal de Google (texto, imágenes, código). Ofrece generación de texto, razonamiento y asistencia en tareas de investigación.	Gratuito y pagado (Gemini / Gemini Advanced)
ChatGPT 3.5 (OpenAI)	Chatbot en lenguaje natural para redactar, resumir, traducir y responder preguntas.	Gratuito
DeepSeek	Modelo de lenguaje desarrollado en China, enfocado en eficiencia y rendimiento para generación de texto y razonamiento.	Gratuito y pagado
Canva (con IA)	Plataforma de diseño gráfico con IA para generar imágenes, presentaciones, infografías y materiales visuales.	Gratuito y pagado (Canva Pro)
Gamma	Herramienta que crea presentaciones interactivas a partir de texto con ayuda de IA.	Gratuito y pagado
Perplexity	Buscador con IA que entrega respuestas con referencias a las fuentes, útil para investigación académica.	Gratuito y pagado (Pro)
DALL·E (OpenAI)	Generador de imágenes a partir de descripciones en lenguaje natural.	Gratuito y pagado
SlidesAI	Extensión que transforma texto en presentaciones (ej. Google Slides).	Gratuito y pagado
D-ID	Genera videos con avatares parlantes a partir de texto, usado en educación y presentaciones.	Pagado (planes limitados gratuitos)

Herramienta	Descripción breve	Acceso
ChatPDF	Permite interactuar con documentos PDF: resumir, preguntar y extraer información.	Gratuito y pagado
Landbot	Plataforma para crear chatbots conversacionales para sitios web y servicios.	Gratuito y pagado
WriteWise	Herramienta que apoya la redacción académica mediante corrección de estilo y gramática.	Gratuito y pagado
Research Rabbit	Organiza y visualiza redes de literatura científica, conectando artículos, autores y temas de interés.	Gratuito
Consensus	Buscador académico con IA que responde preguntas basándose en papers revisados por pares, mostrando evidencia científica.	Gratuito y pagado
Character AI	Plataforma para conversar con personajes virtuales creados por IA, reales o ficticios, útil en simulaciones educativas y creatividad.	Gratuito y pagado (suscripción c.ai+)
Grammarly	Asistente de escritura que mejora ortografía, gramática, claridad y estilo. Incorpora funciones de IA generativa para redactar y reformular textos.	Gratuito y pagado (Premium, Business)
EdutekaLab	Iniciativa de Eduteka que ofrece recursos y herramientas educativas (incluyendo IA) para innovación pedagógica.	Gratuito (con recursos abiertos)
Napkin AI	Herramienta para explorar ideas y generar resúmenes visuales o mapas conceptuales de forma automática.	Gratuito y pagado